

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS N° 251-2020-J/INEN

REPUBLICA DEL PERU



RESOLUCION JEFATURAL

Surquillo, 27 de AGOSTO de 2020

VISTOS:

El Informe N° 232-2020-PQ-DP-DISAD/INEN, del Jefe del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia, el Informe N° 181-2020-DNCC-DICON/INEN, emitido por el Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos, el Memorando N° 850-2020-OGPP/INEN, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 262-2020-DICON/INEN, de la Dirección de Control del Cáncer y el Informe N° 577-2020-OAJ/INEN, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

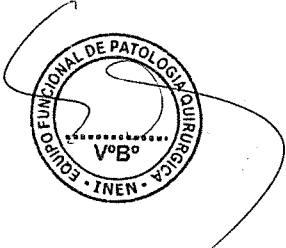
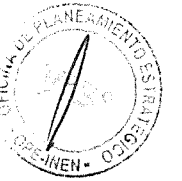
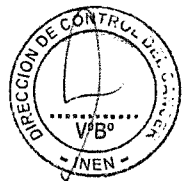
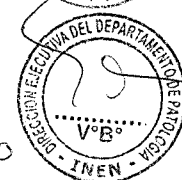
Que, a través de la Ley N° 28748, se creó como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud, constituyendo Pliego Presupuestal y calificado como Organismo Público Ejecutor en concordancia con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, publicado en el diario oficial El Peruano, con fecha 11 de enero del 2007, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, estableciendo la jurisdicción, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes órganos y unidades orgánicas;

Que mediante Directiva Administrativa N° 001-2019-INEN/DICON-DNCC “Lineamientos para la Elaboración de Documentos Normativos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 276-2019-J/INEN, de fecha 10 de julio de 2019, se estableció en su numeral 6.6, el procedimiento de revisión de los de Procedimientos Normalizados de Trabajo en el INEN;

Que, a través del Informe N° 232-2020-PQ-DP-DISAD/INEN de fecha 17 de agosto de 2020, el Jefe del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia, remitió para su revisión y validación al Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos, 01 Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT) del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia – Laboratorio de Congelación: Examen Macroscópico, Disección y Preparación de Tejido para Estudios p^o: Congelación;

Que, a través del Informe N° 181-2020-DNCC-DICON/INEN, de fecha 18 de agosto de 2020, emitido por el Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos, concluye que el PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO (PNT) DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA QUIRURGICA Y NECROPCIA – LABORATORIO DE CONGELACIÓN: Examen Macroscópico, Disección y Preparación de Tejido para Estudios por Congelación, en el marco de sus competencias, de conducción coordinación y asesoría en la formulación/actualización de documentos normativos en el



Handwritten initials 'ed'.





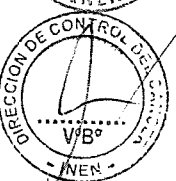
INEN ha completado la revisión, asistencia técnica y validación del Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT) del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia – Laboratorio de Congelación: Examen Macroscópico, Disección y Preparación de Tejido para Estudios por Congelación, el cual se encuentra conforme;



Que mediante Informe N° 124-2020-OO-OGPP/INEN, de fecha 17 de agosto del 2020, la Oficina de Organización, emite opinión técnica favorable, en relación al Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT) del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia – Laboratorio de Congelación: Examen Macroscópico, Disección y Preparación de Tejido para Estudios por Congelación, indicando que no colisiona con la estructura orgánica o funcional de la Entidad;



Que, mediante del Informe N° 788-2020-OPE-OGPP/INEN de fecha 17 de agosto de 2020, la Oficina de Planeamiento Estratégico, emite opinión favorable al Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT) del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia – Laboratorio de Congelación: Examen Macroscópico, Disección y Preparación de Tejido para Estudios por Congelación, las mismas que se sujetan a la estructura de costos en cuanto a la identificación del CPMS, equipamiento y Suministro;



Que a través del Informe N° 262-2020-DICON/INEN, de fecha 18 de agosto de 2020, emitido por la Dirección de Control del Cáncer, procede a elevar para su aprobación el Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT) Del Equipo Funcional De Patología Quirúrgica y Necropsia – Laboratorio De Congelación: Examen Macroscópico, Disección y Preparación de Tejido para Estudios por Congelación;



Que, con Informe de vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica opina que resulta viable la aprobación del Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT) Examen Macroscópico, Disección y Preparación de Tejido para Estudios por Congelación;



Contando con los vistos buenos de la Sub Jefatura Institucional, la Gerencia General, la Oficina de Organización, la Oficina de Planeamiento Estratégico, el Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos, la Dirección de Control del Cáncer, del Jefe del Laboratorio de Macroscopia y Congelación, del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica, del Departamento de Patología, de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnostico y Tratamiento y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN;


En uso de las atribuciones y facultades conferidas en el Decreto Supremo N° 001-2007-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN y la Resolución Suprema N° 011-2018-SA;

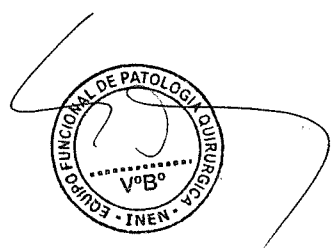
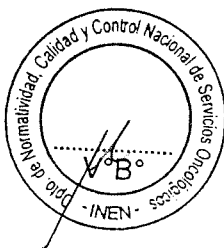
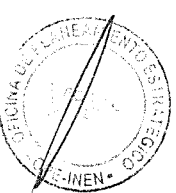
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT): EXAMEN MACROSCÓPICO, DISECCIÓN Y PREPARACIÓN DE TEJIDO PARA ESTUDIOS POR CONGELACIÓN que como anexo forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones de la Gerencia General del INEN, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


Dr. EDUARDO PAYET MEZA
Jefe Institucional
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEADES NEOPLÁSICAS
JEFATURA



**PNT.DNCC. INEN.118. PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO EXAMEN MACROSCÓPICO, DISECCIÓN Y PREPARACIÓN DE TEJIDO PARA ESTUDIOS POR CONGELACIÓN**

Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Departamento de Patología - Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia - Laboratorio de Congelación

PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO EXAMEN MACROSCÓPICO, DISECCIÓN Y PREPARACIÓN DE TEJIDO PARA ESTUDIOS POR CONGELACIÓN**I. OBJETIVO**

Normalizar el procedimiento de Examen Macroscópico, Disección y Preparación de Tejido para de Tejido para Estudios por Congelación, cada preparación de tejido en el que se determina la naturaleza benigna o maligna de un tumor y para diagnóstico intraoperatorio del cáncer.

II. IDENTIFICACIÓN DEL CPMS

- Código CPMS (MINSA): 88388
- Código Tarifario INEN: 210103

III. ALCANCE

El presente documento normativo se emplea para el procedimiento de Examen Macroscópico, Disección y Preparación de Tejido para de Tejido para Estudios por Congelación, realizado por el Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia, desde su recepción hasta el reporte del resultado obtenido.

IV. RESPONSABILIDADES

Son responsables del cumplimiento del presente documento normativo, el personal asistencial y directivo del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia del Departamento de Patología de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento:

- Médico Anatomopatólogo del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia: Supervisa el proceso, emite los diagnósticos y pronósticos anatomopatológicos solicitados por los médicos tratantes para el diagnóstico intraoperatorio de enfermedades neoplásicas mediante procedimientos y protocolos de anatomía patológica o patología quirúrgica y validar los resultados obtenidos en el Sistema de Información Hospitalario del INEN - SISINEN.
- Tecnólogo Médico del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia: Realiza los procedimientos de la prueba en tejido fresco congelado en el menor tiempo posible, desde la codificación interna de la muestra, procesamiento de la muestra biológica (estudio por congelación), para el posterior análisis y diagnóstico de patología quirúrgica realizado por el médico anatomopatólogo.
- Personal Técnico Administrativo del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia: Realiza el requerimiento de insumos, materiales y equipos para abastecimiento que permitan realizar el procedimiento.
- Personal Administrativo del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia: Se encarga de la transcripción de resultados anatomopatológicos en el Sistema de Información Hospitalario del INEN - SISINEN y realiza los procesos administrativos relacionados.
- Médico Cirujano/Oncólogo de los Departamento de la Dirección de Cirugía: Se encarga de la toma de muestra de biopsia o espécimen quirúrgico del paciente del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN).

M.C. MELVY GUERRERO QUIROGA
Jefe del Laboratorio de Macroscopia y Congelación
CMP. 66325 RNE. 23912
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

**PNT.DNCC. INEN.118. PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO EXAMEN MACROSCÓPICO, DISECCIÓN Y PREPARACIÓN DE TEJIDO PARA ESTUDIOS POR CONGELACIÓN**

Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Departamento de Patología - Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia - Laboratorio de Congelación

V. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **Anatomía patológica.** - Estudio por medio de técnicas morfológicas, de las causas, el desarrollo y las consecuencias de las enfermedades que permitan determinar el diagnóstico correcto de biopsias, piezas quirúrgicas, citologías y autopsias.
- **Biopsia por congelación.** - Examen y emisión del diagnóstico en tejido fresco congelado en el menor tiempo posible.
- **Descripción macroscópica.** - Estudio anatomopatológico que menciona el número de fragmentos, tamaño, forma, color y consistencia. En el caso de las resecciones o especímenes de mayor dimensión deberá incluirse el peso. Esta descripción tiene el objetivo de correlacionar que el material recibido coincida con lo mencionado en la hoja clínica, en la imagen radiológica y con lo que se va a revisar en las láminas. Cuando se trata de piezas quirúrgicas de carácter oncológico, es de extrema importancia la descripción macroscópica, ya que ésta va a definir varios de los factores pronósticos y predictivos de la enfermedad, se realiza una fotografía de la pieza o esquemas en donde se especifica la toma de los cortes histológicos y se anexa en el reporte final.
- **Descripción microscópica.** - Consiste en detallar todos los hallazgos histológicos realizados en el tejido observado. Asimismo, de llevarse a cabo, debe ser corta y específica.
- **Impronta.** - Células de un tejido extendido sobre un portaobjeto en forma de capa unicelular que permite su observación microscópica.
- **Fijación.** - Es un método por el cual se preserva la morfología y la composición química de la célula lo más parecido posible a cuando se encontraba in situ en el organismo. Un adecuado fijador posee como características principales: detener los procesos de autólisis, tener efecto microbicida, no provocar retracción o distorsión del tejido, así como inducir cambios que favorezcan la inclusión, corte y tinción del mismo.
- **Informe de patología.** - Es un documento que contiene el diagnóstico que se determinó mediante el análisis de células y tejidos en un microscopio. El informe puede también contener información sobre el tamaño, la forma y la apariencia de una muestra tal como se ve a simple vista. Esta información se conoce como descripción macroscópica. El Médico Patólogo es el que hace este análisis y redacta el informe de patología.

Los informes de patología cumplen una función importante para determinar el diagnóstico y el estadio del cáncer (describen cuánto se ha extendido el cáncer en el cuerpo, especialmente si la enfermedad se ha diseminado). Todo esto ayuda a determinar las opciones de tratamiento.

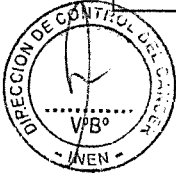
VI. EQUIPAMIENTO**6.1 Equipos informáticos****a) Sala de Congelación**

- Computadora
- Monitor con procesador integrado Lenovo
- Teclado alfanumérico con puerto USB
- Mouse óptico
- Impresora de etiqueta - impresora de ticket

M.C. MELVY GUERRERO QUIROGA
Jefe del Laboratorio de Macroscopia y Congelación
CMP. 66325 RNE. 23912
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

**PNT.DNCC. INEN.118. PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO EXAMEN MACROSCÓPICO, DISECCIÓN Y PREPARACIÓN DE TEJIDO PARA ESTUDIOS POR CONGELACIÓN**

Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Departamento de Patología - Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia - Laboratorio de Congelación



- Lectora de código de barras

b) Abastecimiento

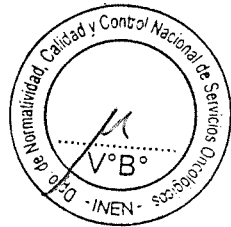
- Computadora:
- Unidad central de procesos CPU HP
- Monitor plano LCD 18.5 in
- Teclado alfanumérico con puerto USB
- Mouse óptico
- Impresora láser HP LASERJET 2055 dn 128 MB

**c) Almacén**

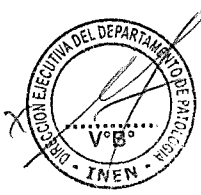
- Monitor plano LCD 18.5 in
- Unidad central de proceso – CPU

**6.2 Equipos biomédicos****a) Sala de Congelación**

- Balanza analítica digital
- Balanza dinamómetro digital colgante
- Criostato
- Microscopio binocular con monitor con procesador integrado
- Cámara de video para microscopio quirúrgico

**6.3 Instrumental****a) Sala de Congelación**

- Pinza de disección con uña 20 cm
- Mango para hoja bisturí 13 cm
- Tijera de mayo recta 23 cm
- Mango Hoja de disección tumoral descartable 26 cm x 2 cm
- Canastilla de acero inoxidable con asa para coloración de 10 láminas

**6.4 Equipo electromecánico**

- Ascensor montapaquete, para transporte de piezas operatorias, del 01 al 02 piso (Sala de Operaciones), en acero inoxidable código: 25352/4.

**6.5 Equipo refrigeración**

- Aire acondicionado tipo SPLIT (01 condensador y 01 evaporador).

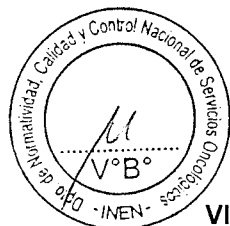
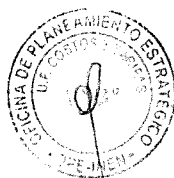
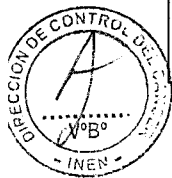
M.C. MELVY GUERRERO QUIROGA
Jefe del Laboratorio de Macroscopia y Congelación
C.M.P. 66325 R.N.E. 23912
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

6.6 Mobiliario**a) Sala de congelación**



PNT.DNCC. INEN.118. PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO EXAMEN MACROSCÓPICO, DISECCIÓN Y PREPARACIÓN DE TEJIDO PARA ESTUDIOS POR CONGELACIÓN

Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Departamento de Patología - Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia - Laboratorio de Congelación



- Módulo de melanina para la recepción de muestras
- Módulo de melanina para el registro y etiquetado
- Silla giratoria de metal tipo cajero con brazos 01
- Módulo de melanina proceso de biopsia intraoperatoria por congelación y coloración HE
- Silla giratoria de metal tipo cajero con brazos 02
- Módulo de melanina para diagnóstico de biopsias intraoperatorias por congelación
- Silla giratoria de metal tipo cajero con brazos 03
- Módulo de melanina rotula y formaliza las muestras biológicas
- Silla giratoria de metal tipo cajero con brazos

b) Abastecimiento

- Módulo de melanina para computadora
- Silla giratoria de metal con brazos

c) Almacén

- Coche metálico para transporte en general con plataforma de metal

VII. SUMINISTROS

7.1 Insumos y material médico

a) Sala de Congelación

- Bolígrafo (lapicero) de tinta seca punta fina color rojo
- Bolígrafo (lapicero) de tinta seca punta fina color azul
- Bolígrafo (lapicero) de tinta seca punta fina color negro
- Lápiz demográfico color rojo
- Lápiz negro grado 2B
- Plumón resaltador punta mediana biselada
- Corrector liquido tipo lapicero
- Etiqueta autoadhesiva de papel 5.7 cm x 3.2 cm
- Cinta de cera para impresora térmica de 64 mm x 74 m
- Bandeja de acrílico para escritorio de 3 pisos
- Libro de actas de 400 folios
- Corrector liquido tipo lapicero
- Regla de metal 30 cm
- Alcohol Etílico (Etanol) 99.9% P.A. X 25 L
- Colorante hematoxilina Harris x 1 L
- Colorante Eosina (amarillenta) x 100 g
- Alcohol Etílico (Etanol) 96° X 200 L



M.C. MELVY GUERRERO QUIROGA
Jefe del Laboratorio de Macroscopia y Congelación
CMP. 66325 RNE. 23912
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

**PNT.DNCC. INEN.118. PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO EXAMEN MACROSCÓPICO, DISECCIÓN Y PREPARACIÓN DE TEJIDO PARA ESTUDIOS POR CONGELACIÓN**

Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Departamento de Patología - Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia - Laboratorio de Congelación

- Agua destilada x 5L
- Desparafinizante y aclarante para histopatología x 1 L
- Gel para biopsia por congelación x 120 mL
- Medio de montaje para citología x 500 mL
- Laminilla cubre objeto 24 mm x 50 mm x 100 unidades
- Lamina porta objeto biselada 25 mm x 75 mm x 50 unidades
- Hoja de disección tumoral descartable 26 mm x 75 mm x 50 unidades
- Cubeta de vidrio para coloración de 10 láminas portaobjetos de 76 mm x 26 mm
- Cuchilla descartable de perfil alto para micrótopo de rotación x 50 unidades
- Aceite refrigerante para criostato x 250 mL
- Formaldehido 10% Tamponado pH 7.00 X 10 L
- Frasco de polietileno x 250 mL con tapa

b) Línea de Bioseguridad

- Mandilón descartable talla M
- Guante de nitrilo talla
- Respirador de vapores orgánicos
- Paño absorbente para limpieza de 20 cm x 18 cm
- Lejía (Hipoclorito De Sodio) al 5% X 150 mL
- Lentes protectores de policarbonato resistentes a golpes y salpicadura de sustancias químicas con protección UV
- Esponja verde lava vajillas
- Detergente (bolsa de 160 gr / semana)
- Clorhexidina gluconato 2 g/100 mL jabón 1 L con dosificador
- Papel toalla x 300 mm
- Cuaderno rayado A4 X 96 hojas

c) Abastecimiento

- Bolígrafo (lapicero) de tinta seca punta fina color azul
- Bolígrafo (lapicero) de tinta seca punta fina color rojo
- Plumón tinta indeleble punta fina
- Corrector líquido tipo lapicero
- Papel bond 75 g tamaño A4
- Nota autoadhesiva 3 in 3 x 100 hojas colores neón x 5 unidades
- Clip de metal 33 mm x 100 unidades
- Clip mariposa de metal N° 3 x 50 unidades

M.C. MELVY GUERRERO QUIROGA
Jefe del Laboratorio de Macroscopía y Congelación
CMP. 66325 RNE. 23912
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

**PNT.DNCC. INEN.118. PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO EXAMEN MACROSCÓPICO, DISECCIÓN Y PREPARACIÓN DE TEJIDO PARA ESTUDIOS POR CONGELACIÓN**

Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Departamento de Patología - Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia - Laboratorio de Congelación

- Tóner para impresora hp Láser Jet 4515n cód. cc 364a
- Archivador de cartón palanca lomo angosto tamaño oficina
- Engrapador de metal tipo alicate para grapa 26/6
- Grapa 26/6 x 5000 unidades
- Perforador 2 espigas 20 hojas

d) Almacén

- Bolígrafo (lapicero) de tinta seca punta fina color azul
- Bolígrafo (lapicero) de tinta seca punta fina color rojo
- Plumón de tinta indeleble punta fina
- Cuaderno cuadriculado tamaño A5 x 200 hojas
- Folder de plástico tamaño A4 con tapa transparente
- Papel bond 75 g tamaño A4
- Bota de cuero con punta reforzada para caballero
- Faja de protección abdominal de material adhesivo con tirantes de elástico graduable

VII. SERVICIOS**8.1 Servicios técnicos**

- Mantenimiento o preventivo de equipamiento anual
- Equipos biomédicos
- Equipo de aire acondicionado
- Equipos eléctricos

8.2 Servicios públicos

- Agua
- Luz
- Teléfono (anexo)

IX. MODO OPERATIVO/DESCRIPTIVO DEL PROCEDIMIENTO

El procedimiento normalizado de trabajo se realiza considerando las siguientes actividades:

9.1. Toma de muestra:

Responsable: Médico Cirujano/Oncólogo durante la atención en consultorios externos o sala de operaciones.

- Realiza la toma de muestra para el estudio de Biopsia por congelación
- Emite orden y solicitud de examen.

M.C. MELVY GUERRERO QUIROGA
Jefe del Laboratorio de Macroscopía y Congelación
CMP. 66325 RNE. 23912
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

**PNT.DNCC. INEN.118. PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO EXAMEN MACROSCÓPICO, DISECCIÓN Y PREPARACIÓN DE TEJIDO PARA ESTUDIOS POR CONGELACIÓN**

Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Departamento de Patología - Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia - Laboratorio de Congelación

9.2. Envío de las muestras:

Responsable: Técnico/a en Enfermería del Departamento de Enfermería.

Coordina el envío de las muestras por vía telefónica, esta actividad sólo se realiza cuando es en sala de operaciones. El envío de la muestra es por medio del montacargas (ascensor interno exclusivo para el traslado de muestras).

9.3. Recepción de la muestra y orden anatomopatológico para la catalogación de especímenes:

Responsable: Tecnólogo/a Médico del Laboratorio de Congelación del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia.

- Recibe solicitud, orden y muestra.
- Cataloga muestra de congelación e impronta.

9.4. Registro y etiquetado de la orden anatomopatológico:

Responsable: Auxiliar administrativo/a del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia.

- Registra en el sistema los datos y números de la Historia Clínica (HC) de la orden de examen y genera número de Anatomía Patológica (AP).
- Imprime y coloca etiqueta de código de barras en la orden de examen.

9.5. Procesamiento de la muestra:

Responsable: Médico Patólogo del Laboratorio de Congelación del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia.

- Realiza la descripción macroscópica, selecciona corte y realiza impronta.

Responsable: Tecnólogo/a Médico del Laboratorio de Congelación del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia.

Recibe muestra para realizar el proceso de coloración o congelación:

- Coloración: Procesa las muestras intraoperatorias (Improntas) por coloración H.E. Hematoxilina – Eosina.
- Congelación: Procesa biopsias intraoperatorias por congelación y cortes en el criostato y colorea con H.E. (Hematoxilina – Eosina).

Los tejidos provenientes del Área de Cirugía Menor, el Tecnólogo Médico recibe la muestra del Técnico en Enfermería mediante cuaderno de cargo.

9.6. Descripción microscópica:

Responsable: Médico asistente del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia. Realiza lo siguiente:

- Elabora informe de diagnóstico cito-histológico de biopsias intraoperatorias por congelación de cortes e improntas.
- Emite resultados del diagnóstico.

M.C. MELVY GUERRERO QUIROGA
Jefe del Laboratorio de Macroscopía y Congelación
CMP. 66325 / RNE. 23912
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

**PNT.DNCC. INEN.118. PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO EXAMEN MACROSCÓPICO, DISECCIÓN Y PREPARACIÓN DE TEJIDO PARA ESTUDIOS POR CONGELACIÓN**

Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Departamento de Patología - Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia - Laboratorio de Congelación

- Reporta resultado verbal: Informa vía telefónica al médico solicitante en 15 minutos promedio desde que se recibió muestra.
- Reporta resultado Escrito: Informa resultados en la orden del paciente.

9.7. Emisión del informe anatomopatológico:

Responsable: Médico Cirujano/Oncólogo durante la atención en consultorios externos o sala de operaciones.

Recibe informe verbal del médico asistente del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia el diagnóstico cito-histológico.

9.8. Transcripción de resultado:

Responsable: Personal administrativo del equipo funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia.

Recepciona la orden anatomopatológico y transcribe y/o digita el resultado emitido por el Médico Patólogo en el Sistema de Información Hospitalario del INEN (SISINEN).

9.9. Registro de las congelaciones e improntas:

Responsable: Tecnólogo/a Médico del Laboratorio de Congelación del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia.

- Registra las congelaciones e improntas realizadas en el cuaderno de control
- Rotula y formaliza las muestras biológicas, traslada al Laboratorio de Microscopía. Esta actividad solo se realiza para las pruebas de congelación.

9.10. Recepción de muestras biológicas:

Responsable: Tecnólogo/a Médico del Laboratorio de Microscopía del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia; recepciona muestra fijadas en formol.

9.11. Traslado de muestras procesadas:

Responsable: Tecnólogo/a Médico del Laboratorio de Congelación del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia.

Se traslada al Laboratorio de Histotecnología del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia con cuaderno de cargo. Esta actividad sólo se realiza para las pruebas en láminas de improntas y cortes por congelación.

9.12. Recepción de muestras procesadas:

Responsable: Tecnólogo/a Médico del Laboratorio de Histotecnología del Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia; Recibe láminas de impronta y cortes de congelación.

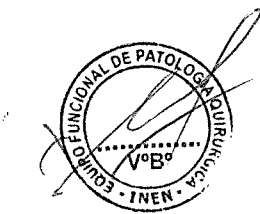
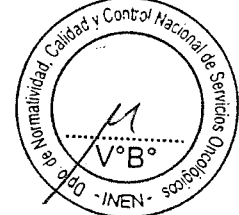
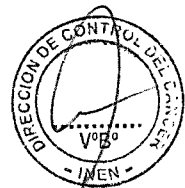
M.C. MELVY GUERRERO QUIROGA
 Jefe del Laboratorio de Macroscopía y Congelación
 CMP. 66325 RNE. 23912
 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



PNT.DNCC. INEN.118. PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO EXAMEN MACROSCÓPICO, DISECCIÓN Y PREPARACIÓN DE TEJIDO PARA ESTUDIOS POR CONGELACIÓN

Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Departamento de Patología - Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia - Laboratorio de Congelación

ANEXO N° 01: CONTROL DE CAMBIOS Y MEJORAS



[Handwritten Signature]

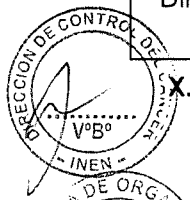
M.C. MELVY GUERRERO QUIROGA
 Jefe del Laboratorio de Macroscopia y Congelación
 CMP. 66325 / RNE. 23912
 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

CONTROL DE CAMBIOS Y MEJORAS				
VERSIÓN	PÁGINA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y MEJORA	FECHA DE ELABORACIÓN (ACTUALIZACIÓN)	AUTORIZA ELABORACIÓN (ACTUALIZACIÓN)
01	1-10	Se elabora PNT según DA N° 001-2019-INEN/DICON-DNCC "Lineamientos para la elaboración de Documentos Normativos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (Resolución Jefatural N° 276-2019-J/INEN).	17/08/2020	Dr. Luis Manuel Taxa Rojas



PNT.DNCC. INEN.118. PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO EXAMEN MACROSCÓPICO, DISECCIÓN Y PREPARACIÓN DE TEJIDO PARA ESTUDIOS POR CONGELACIÓN

Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Departamento de Patología - Equipo Funcional de Patología Quirúrgica y Necropsia - Laboratorio de Congelación

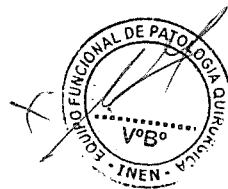
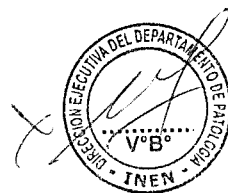
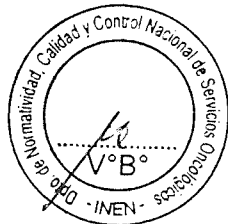


X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Rosai and Ackerman's - Surgical Pathology, Tenth Edition. Volume 1. Juan Rosai MD. pp.1-35. 2011
2. Susan C. Lester. Manual of Surgical Pathology. Third Edition. p. 28. 2010
3. Shogun G. Curtis, Lester & et al., Manual of Surgical Pathology "Manual de Patología Quirúrgica". 3rd ed. USA. 2010
4. (NIH) Instituto Nacional del Cáncer de los Institutos Nacionales de la Salud de EE. UU. Revisado 11 de agosto del 2020.
5. Página web <https://www.cancer.gov/espanol/cancer/diagnostico-estadificacion/diagnostico/hoja-informativa-informes-de-patologia#cmo-se-analiza-el-tejido-despus-de-una-biopsia-o-una-ciruga-qu-es-un-corte-congelado>

XI. ANEXO

- Anexo N° 01. Control de cambios y mejoras.



[Handwritten signature]

M.C. MELVY GUERRERO QUIROGA
 Jefe del Laboratorio de Macroscopia y Congelación
 CMP. 66325 RNE. 23912
 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS